



**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Somos la Ilustre  
Municipalidad de La Serena

LA SERENA, 20 ABR 2026

DECRETO N° 1301 /

**VISTOS:**

El of. int. ord. N° 094/26, de fecha 6 de abril de 2026, del Director de Turismo y Patrimonio a la Dirección Asesoría Jurídica; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 1° de la ley N° 18.695, las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas. Que, enseguida, el artículo 4° establece que, las municipalidades podrán realizar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas, en lo que interesa, con el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

2.- Que, a través del oficio N° 094/26, de fecha 6 de abril de 2026, el Director de Turismo y Patrimonio solicita a la Dirección Asesoría Jurídica aprobar por decreto el denominado "Programa de actividades de la Dirección de Turismo y Patrimonio año 2026", las que guardan relación con las funciones municipales, y se dirigen a la comunidad en general, sin distinción.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBASE** el "Programa de actividades de la Dirección de Turismo y Patrimonio año 2026", elaborado por la Dirección de Turismo y Patrimonio, el que se adjunta al presente instrumento (15 hojas).
2. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



**HERIBERTO MALUENDA VILLEGAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

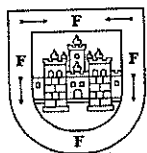


**DANIELA NORAMBUENA BORGHESI**  
ALCALDESA DE LA SERENA

Distribución:

- Dirección Administración Municipal
  - Dirección de Turismo y Patrimonio
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Departamento de Finanzas
  - Departamento de Comunicaciones Estratégicas
  - Dirección de Control Interno
  - Departamento de Adquisiciones
  - Dirección Asesoría Jurídica
  - Sección Partes e Informaciones
- DNE/AMV/BAH/MRS/PSI





**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

## **“PROGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO 2026”**

### **1) Objetivo General**

Posicionar a La Serena como un destino turístico-cultural de clase internacional, rescatando y poniendo en valor su patrimonio arquitectónico, natural y cultural, mediante actividades que integren a la comunidad local y promueva el desarrollo económico de la comuna durante todo el año.

### **2) Objetivos Específicos**

**Recuperación del Casco Histórico:** Ejecutar proyectos de Recuperación de fachadas, Plazas y mobiliario urbano para revitalizar la Zona Patrimonial.

**Educación y Difusión:** Realizar Seminarios y Exposiciones fotográficas para fortalecer la identidad local entre los residentes.

**Gestión Documental:** Exhibir archivos históricos de la ciudad con libre acceso a público y para investigación.

**Turismo Rural:** Potenciar las "Ferias Costumbristas Rurales" para integrar las tradiciones del sector campesino a la oferta urbana.

**Diversificación de la Oferta:** Promover el turismo rural y cultural-religioso.

**Información Turística:** Generar más puntos de información física y digital a turistas de manera eficiente durante las temporadas alta y baja.

**Fomento al Emprendimiento:** Creando espacios para que artesanos y emprendedores locales comercialicen sus productos.





**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

### 3) Justificación

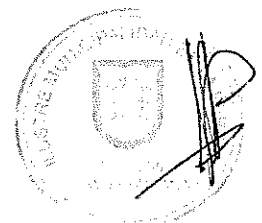
De acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (18.695), en su Artículo 1º *“La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”*, y su Artículo 4º: *“Las municipalidades podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: a) La educación y la cultura; e) el turismo, deporte y la recreación y) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local”*; entre otras.

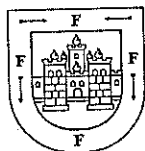
A la vez, el Reglamento Interno de Estructuras, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de La Serena, aprobado por Decreto Alcaldicio n° 1730 de fecha 10/10/2019, señala en su artículo 16 que la Dirección de Turismo y Patrimonio le corresponderá: *“a) Promover y generar el desarrollo de políticas, planes y proyectos para el rescate y puesta en valor del patrimonio de la comuna; c) Diseñar proyectos y/o programas para potenciar a la comuna como polo de atracción turística y l) Realizar las acciones necesarias para poner en valor el patrimonio tangible, abarcando desde el ámbito geográfico, natural, arqueológico, antropológico, arquitectónico y cultural, como del patrimonio intangible, considerando en este aspecto costumbres, tradiciones y expresiones únicas de la comuna.*

Lo anterior, sumado a la instrucción entregada por la máxima autoridad en el sentido de desarrollar actividades que realicen y mantengan vivas las costumbres y tradiciones de nuestro país, considerando que éstas, además de dar forma a la identidad nacional, fundamentan la construcción de un colectivo donde prima el bien común, expresándose en obras que apuntan hacia el beneficio comunitario.

Las actividades - por ser de organización municipal, - son de carácter artístico cultural, abiertas a todo público y contemplan el acceso gratuito, recibiendo a cientos de familias que buscan acceder a mayor bienestar a través del uso de espacios de recreación y disfrute, a bajo costo.

Esta última condición permite optimizar los recursos municipales disponibles y desarrollar actividades que cumplan el objetivo de acercar la labor del municipio hacia la comunidad, favoreciendo la participación ciudadana y haciéndole partícipe del desarrollo de la comuna.





**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**4) Responsables de ejecución de las Actividades:**

**Ejecución del Programa:** Sr. Claudio Godoy, Director Turismo y Patrimonio

**Coordinadores en terreno del Programa:**

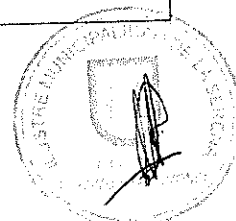
-Srta. Susana Alfaro Ramirez

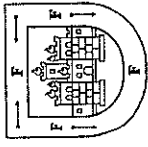
-Sr. Rodrigo Alvarez Vergara

**Responsable de Difusión:** Sr. Henry Carlos Castillo, jefe del Departamento de Comunicaciones Estratégicas.

**5) Responsabilidades de apoyo a la gestión y ejecución del programa**

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD	DIRECCIÓN	FUNCION
1	FERIA COSTUMBRISTA Y RECREACIÓN HISTÓRICA DE LA BATALLA DE LOS LOROS	FRANCISCO ASPE BOU	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
2	EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFIA "PASADO Y PRESENTE DE LA SERENA EN IMÁGENES"	FRANCISCO ASPE BOU	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
3	SEMINARIO DE FOLCLOR RELIGIOSO POPULAR	CLAUDIO GODOY AROS	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
4	SEMINARIO DE HISTORIA Y PATRIMONIO LA SERENA	FRANCISCO ASPE BOU	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
10	TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOCIALIZACIÓN	ISABEL CORREA GERALDO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
11	TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOCIALIZACIÓN	ISABEL CORREA GERALDO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
12	TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	CLAUDIA GARRIDO GALLI	DEPTO. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
13	CAMINATAS EDUCATIVAS HUMEDALES COSTEROS	CLAUDIA GARRIDO GALLI	DEPTO. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	DIRECCIÓN TURISMO Y PATRIMONIO	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD



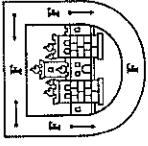


**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

6) Descripción de la actividad:

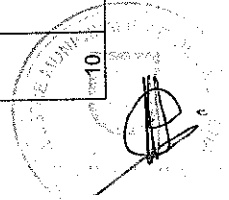
a) Actividades con presupuesto autorizado/ con financiamiento.

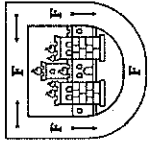
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO	LUGAR	SECTOR	PÚBLICO OBJETIVO	CIFRA ESTIMADA PARTICIPANTES	AUTORIDADES INVITADAS
1	FERIA COSTUMBRISTA Y RECREACIÓN HISTÓRICA DE LA BATALLA DE LOS LOROS	JORNADA EN LA CUAL UN GRUPO DE RECREACIONISTAS REPRESENTA LA CONOCIDA BATALLA DE LOS LOROS, HECHO HISTÓRICO OCURRIDO EL 14 DE MARZO DE 1859; (ANIVERSARIO 167) CUYO OBJETIVO ES DAR VIDA DE MANERA INMERSIVA Y TANGIBLE AL HECHO, COMBINANDO LA EDUCACIÓN, EL RIGOR HISTÓRICO Y EL ENTRETENIMIENTO.	28/03/26	DESDE LAS 10:00 HASTA LAS 22:00 HORAS	HACIENDA ISLON	SECTOR RURAL DE LA SERENA	ABIERTO A TODO PÚBLICO	900 PERSONAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL
2	EXPOSICION DE FOTOGRAFIA "PASADO Y PRESENTE DE LA SERENA EN IMÁGENES"	MUESTRA FOTOGRAFICA COMPARATIVA QUE UTILIZA EL RECURSO DEL "AYER Y HOY". A TRAVÉS DE UNA CUIDADA SELECCIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS Y CAPTURAS CONTEMPORÁNEAS, LA EXHIBICIÓN REVELA LAS TRANSFORMACIONES DE LOS ESPACIOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE LA CAPITAL REGIONAL	07/05/26	12:00 HRS.	MUSEO GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA	SECTOR CENTRO PÚBLICO	ABIERTO A TODO PÚBLICO	1.000 PERSONAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL



**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

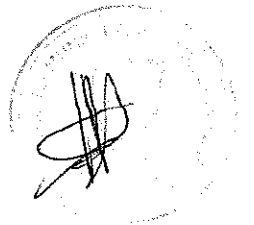
3	SEMINARIO DE FOLCLORE Y PATRIMONIO RELIGIOSO POPULAR	07/05/26	09:00	CENTRO CULTURAL IGLESIA SANTA INES	SECTOR CENTRO	ABIERTO A TODO PÚBLICO	800 PERSONAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL
4	SEMINARIO DE HISTORIA Y PATRIMONIO LA SERENA	MAYO	10:00	CENTRO CULTURAL IGLESIA SANTA INES	SECTOR CENTRO	ABIERTO A TODO PÚBLICO	FAMILIAS DE LA SERENA, POBLACIÓN FLOTANTE.	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL
	TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOCIALIZACIÓN	AGOSTO	10:00 A 13:00	CENTRO CULTURAL SANTA INES	SECTOR CENTRO	ABIERTO A TODO PÚBLICO	POBLACIÓN DE LA SERENA	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL

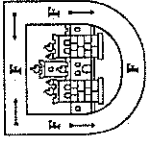




**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

11	TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOCIALIZACIÓN	LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO SON UNA ESTRATEGIA VITAL PARA QUE LA COMUNIDAD SIENTA QUE LOS MONUMENTOS LES PERTENECEN. Y SIENTA ORGULLO POR SU HISTORIA. SE TRANSFORME EN DEFENSA CONTRA EL VANDALISMO.	SEPTIEMBRE	09:00 A 14:00	CENTRO CULTURAL SANTA INES	SECTOR CENTRO	ABIERTO A TODO PÚBLICO	POBLACION DE LA SERENA.	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL
12	TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	LOS TALLERES SON HERRAMIENTAS DISEÑADAS PARA TRANSFORMAR LA RELACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON SU ENTORNO. NO SON SOLO CHARLAS TEÓRICAS; SON ESPACIOS DE ACCIÓN PENSADOS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS CLIMÁTICOS LOCALES.	JUNIO	09:00 A 14:00	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	SECTOR CENTRO	ABIERTO A TODO PÚBLICO	FAMILIAS DE LA SERENA, POBLACIÓN FLOTANTE.	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL
13	CAMINATAS EDUCATIVAS HUMEDALES COSTEROS	LAS CAMINATAS EDUCATIVAS POR LOS HUMEDALES COSTEROS, SON INSTANCIAS DISEÑADAS PARA CONECTAR Y EDUCAR A LA COMUNIDAD SOBRE SU PATRIMONIO NATURAL.	JULIO	09:00 A 14:00	HUMEDALES COSTEROS	SECTOR CENTRO	ABIERTO A TODO PÚBLICO	FAMILIAS DE LA SERENA, POBLACIÓN FLOTANTE.	PROTOCOLO CENTRAL REGIONAL





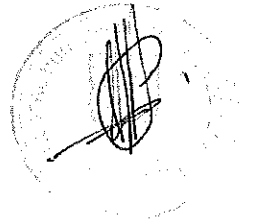
**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

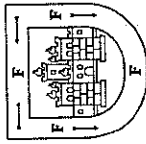
**7) Recursos:**

Los costos asociados a las actividades a realizar son:

**1. FERIA COSTUMBRISTA Y RECREACIÓN BATALLA DE LOS LOROS: Sábado 28 de marzo**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Servicio de producción	Se requiere contratación de servicio de producción (audio)	\$ 588.235	IVA	\$ 111.765	\$ 700.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de alimentación	30 desayunos; 30 almuerzos; 30 cenas, 30 colaciones	\$ 756.303	IVA	\$ 143.697	\$ 900.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de impresión	2 pasacalles 6 x 1 Mts	\$ 126.050	IVA	\$ 23.950	\$ 150.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de traslado terrestre	20 pasajes ida y vuelta Santiago-La Serena-Santiago	\$ 588.235	IVA	\$ 111.765	\$ 700.000	COMPRA ÁGIL
1	Adquisición de toldos	4 toldos 3x3 retráctiles, color rojo, con grafica corporativa	\$ 294.118	IVA	\$ 55.882	\$ 350.000	COMPRA ÁGIL
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.352.941</b>		<b>\$ 447.059</b>	<b>\$ 2.800.000</b>	



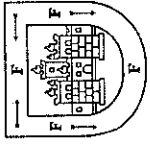


**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**2. EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS PASADO Y PRESENTE DE LA SERENA EN IMÁGENES**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Servicio de Impresión	Servicio de impresión de fotografías troqueladas, 10 fotografías de 50x40 y 15 fotografías de 60x50 en Escala de Grises o Blanco y Negro	588.235	IVA	111.765	700.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de Catering	Servicio de Catering para 100 personas que contenga lo siguiente: 50 Tapaditos lechuga, tomate y queso fresco, 50 tapaditos rellenos de pasta de ave mayo y brotes, 50 brochetas capresse con pesto casero, 50 mini empanadas, 50 galletas variedad 116 grs., 50 chilinitos - empolvados - cachitos, 3 Platos con frutos secos para compartir, 10 Aguas mineral con gas y 10 Aguas mineral sin gas de 1,6 lts., 10 Agua saborizadas 1.6 lts., 10 jugos Variedad de 1.5 lts., Café de grano, Café tradicional - descafeinado, Te e infusiones, Azúcar Blanca y Rubia, Endulzantes (Stevia, sucratosa), Leche sin lactosa y vegetal para cortar el café, MATERIAL ADICIONAL AL SERVICIO: Vajilla vidrio y/o loza, 06 Mesas y mantelería negra, Elementos de protección sanitarios, Productos de elaboración propia, Personal para la atención, Arreglos florales	588.235	IVA	111.765	700.000	COMPRA ÁGIL
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.176.470</b>		<b>\$ 223.530</b>	<b>\$ 1.400.000</b>	

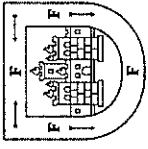




**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**3. FOLCLOR RELIGIOSO POPULAR – 07 Y 08 DE MAYO**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Adquisición Pasajes aéreos	Pasajes aéreos Santiago La Serena para tres expositores ida y vuelta.	\$252.101	IVA	\$47.899	\$ 300.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de Alojamiento	Alojamiento en hotel céntrico de La Serena, para los 3 expositores nacionales.	\$378.151	IVA	\$71.849	\$450.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de Alimentación	Servicio de: 3 almuerzos y 3 cenas para 3 días que contenga lo siguiente: Almuerzo: 1 proteína y acompañamiento arroz y ensalada + Bebida Cena: Plato de fondo 1 proteína y acompañamiento fideos y ensalada) + Bebida Incluir 01 opción vegetariana, Pan, pebre.	\$201.681	IVA	\$38.319	\$240.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de Traslado terrestre	Traslado terrestre 8 personas por 3 días ida y vuelta, además para viaje al Santuario de Andacollo en Splitter o Van para 12 pasajeros	\$252.101	IVA	\$47.899	\$ 300.000	COMPRA ÁGIL
1	Adquisición de insumos alimenticios	Alimentos: 1 Café 400 Gr, 1 Endulzante 270 Ml, 1 Azúcar Blanca 1 Kilo, 1 Te 100 Unidades, 5 Galleta Mantequilla 140 Gr, 5 Galleta Oblea Sabor Bocado 140 Gr, 5 Galleta Chips Chocolate 190 Gr, 5 Galleta Vino 155 Gr, 5 Galletas Sabor Limón 140 Gr, 5 Galleta Bañada En Chocolate, 5 Galleta Oblea Sabor Bocado 71 Gr, 4 Galleta Coco 125 Gr, 5 Galleta Chocolate Relleno Vainilla 110 Gr, 5 Paquetes Vaso de Plumavit 180 cc. 20 Unidades, 2 Paquete de Servilletas cocitel 50 unidades, 1 Paquete de Cucharas Plásticas Bolsa de 100 Un., 5 paquetes de Mix Salado 100 gr., 1 Jugo Durazno Botella de 1,5 Lts., 2 Agua Mineral Sin Gas botella de 1,6 Lts., 2 Agua Saborizada Pera Botella de 1,6 Lts.	\$67.227	IVA	\$12.773	\$80.000	COMPRA ÁGIL
1	Adquisición De Galvanos	3 galvanos cristal Medidas 20 Cms. Alto Grabado Láser	\$126.050	IVA	\$23.950	\$150.000	COMPRA ÁGIL
<b>TOTAL</b>			\$1.277.311		\$242.689	\$1.520.000	



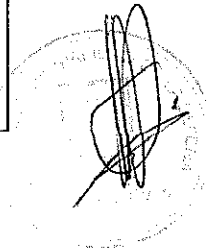
**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

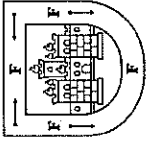
**4. SEMINARIO DE HISTORIA Y PATRIMONIO LA SERENA - MAYO**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Adquisición Pasajes aéreos	Pasajes aéreos Santiago La Serena para tres expositores ida y vuelta.	\$252.101	IVA	\$47.899	\$ 300.000	COMPRA ÁGIL
1	Servicio de Alojamiento y Alimentación	Alojamiento en hotel céntrico de La Serena, para los 3 expositores nacionales. Servicio de Alojamiento y Alimentación en Hotel Céntrico por 01 día y 01 noche para 03 personas, Habitación simple - Desayuno - Almuerzo y Cena según menú del lugar.	\$420.168	IVA	\$ 79.832	\$500.000	COMPRA ÁGIL
1	Contratación de expositores	Contratación de 03 expositores para Seminario de Historia y Patrimonio.	\$504.202	IVA	\$95.798	\$600.000	COMPRA ÁGIL
<b>TOTAL</b>			\$1.176.471		\$223.529	\$1.400.000	

**5. EMBALAJE DE OBRAS, INSUMOS Y ELEMENTOS PATRIMONIALES LA SERENA - MARZO**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Servicios de apoyo embalaje y depósito de esculturas en espacio público y de elementos patrimoniales	Servicios de apoyo embalaje y depósito de esculturas en espacio público y de elementos patrimoniales como los azulejos de Talavera de la Reina (3.070 piezas) que incluya los Insumos para Materiales de embalaje	\$1.228.778	IVA	\$ 233.468	\$1.462.246	COMPRA ÁGIL
<b>TOTAL</b>			\$1.228.778		\$233.468	\$1.462.246	

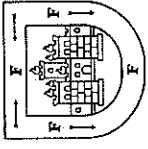




**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**6. PLAN DE MANTENCIÓN DE ESCULTURAS Y MONUMENTOS PÚBLICOS MP - MARZO**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Plan De Mantenición De Esculturas Y Monumentos Públicos Mp	Servicio de Apoyo mantenciones periódicas de espacios públicos con alta valoración patrimonial, Servicio de instalación de azulejos profesional por maestro calificado POR 7 días y asistente restauradora para mantención por 4,5 días. 3 cajas guantes de nitrilo de 100 unidades sin polvo TS 3 cajas de 100 unidades sin polvo TM 8 cajas con 50 unidades plegables mascarillas Overol desechable TS 2 delantales blanco con mangas 1 bañl 53 LT Bañl Polipropileno 130 LT. 20 paquetes de 250 gr de algodón prensado. 10 bidones de agua de 1LT Espátula godiva de acero inoxidable con doble extremo Bisturí mango 4 y 3 Caja 100 unidades N°22, Caja 100 unidades N° 10 y 11 Cepillos plásticos con mango cerdas duras y mediadas	\$760.966	IVA	\$144.584	\$905.550	COMPRA ÁGIL
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.176.471</b>		<b>\$223.529</b>	<b>\$905.550</b>	



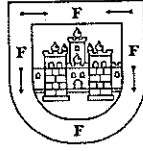
**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**7. PLAN DE MANTENCIÓN DE ESCULTURAS Y MONUMENTOS PÚBLICOS MP - ABRIL**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Adquisición Herramientas para Manteniones periódicas espacios públicos con alta valoración patrimonial	01 conajadora de cerámica de 90 cm. bandeja flexible, manilla y rueda para transportar, doble fijación del vástago, carro con rodamientos y brazos de apoyo. Uso profesional. 02 adhesivos Cerámicos flexibles de alta adherencia saco 25K. 05 frágües cerámicos impermeable bolsa de 1k colores amarillo- azul- blanco- gris. Set de espátulas de acero flexible: 1 espátula 100mm, 1 espátula 120mm, 1 espátula 60mm. Mango anatómico, Hoja unida al mango con doble remache de cobre. 05 Kit de Fraguado Set de limpieza y aplicación de fragüe. Esponja de 16x12,5x3,5 mm Debe incluir flete de despacho.	\$84.034	IVA	\$ 15.966	\$100.000	COMPRA ÁGIL
<b>TOTAL</b>			\$84.034		\$ 15.966	\$100.000	

**8. RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS PÚBLICOS Y ESCULTURAS - ABRIL**

CANTIDAD SERVICIO	SERVICIO O REQUERIMIENTO	DETALLE TÉCNICO (DESCRIPCIÓN)	VALOR (NETO)	TIPO DE IMP.	MONTO IMP.	TOTAL	TIPO DE COMPRA
1	Adquisición de Insumos para Intervenciones de restauración en MP y esculturas	2. 5 K sales de Rochelle Tartaro sódico potásico 10 frascos de 1LT de vidrio con tapa, 1 K Resina acrílica Cera microcristalina C80 500 grs, 10 pigmentos inorgánicos 10grs, 2 bolsas de 1 Kg Yeso dental piedra tipo de yeso III ,4 bolsas 1Kg de Carboximetilcelulosa (CMC) , Sai sódica soluble en agua, 3 botellas acetona técnica de 1lt, 2 botellas de 1 Lt Alcohol desnaturalizado 96°6, Caja traslado solventes, Debe incluir flete de despacho.	\$ 295.945	IVA	\$ 56.229	\$352.174	COMPRA ÁGIL
<b>TOTAL</b>			\$ 295.945		\$ 56.229	\$352.174	



**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**8) Elaboración de Informe de resultados:**

Los resultados, deben ser comunicados por los responsables de cada actividad realizada mediante un informe escrito acompañado de fotografías, con un plazo posterior a la ejecución de la actividad de 10 días hábiles.

El informe, debe ser enviado con oficio al responsable de la ejecución del programa, Sr Claudio Godoy Aros, Director de Turismo y Patrimonio.